



6°

FORO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y BIOÉTICA

Convocatoria

INTRODUCCIÓN

El Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética, realizado por la Secretaría de Salud en el Estado de Guerrero, tiene el propósito de crear un espacio académico-científico de difusión, análisis y exposición de experiencias exitosas, que en materia de investigación en salud se están llevando a cabo local y regionalmente; en esta ocasión y adaptándonos a la nueva normalidad, se ha diseñado el 6°. Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética, en un formato virtual, que nos permitirá, no obstante las restricciones de interacción social actuales, continuar generando ese espacio para dar a conocer los avances que en investigación en salud van surgiendo, sobre todo en temas prioritarios, tales como: enfermedades infecciosas, enfermedades crónico-degenerativas y sus complicaciones, organización y prestación de servicios de salud y políticas públicas en salud, y por supuesto los generados en el marco de la Pandemia por COVID-19.

Objetivo: Fomentar una cultura de la investigación en salud, a través del reconocimiento del papel trascendental que ésta tiene en la generación de nuevos conocimientos para identificar alternativas de solución a los problemas prioritarios en salud relacionadas o no a la pandemia COVID-19

Fechas: 23 y 24 de septiembre del 2021

Hora: 10: 00 a 14:00 horas

Formato: Virtual

Inscripción al "6° Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética" en:
<http://187.191.86.244/rceis/>

Realizando:

- 1.- Conferencias Magistrales sobre aspectos fundamentales y actuales de la investigación de los problemas prioritarios de salud.
- 2.- Exposición de trabajos de investigación a través de la galería de carteles.

Dirigido a: Personal de Instituciones Federales, Estatales relacionadas con las ciencias de la salud y la investigación.

Cupo limitado a 500 participantes.

Para obtener la constancia de asistencia se deberá contestar un cuestionario vía electrónica, que encontrará en la siguiente página <http://187.191.86.244/rceis/>, esto permitirá la retroalimentación sobre los conocimientos adquiridos por los asistentes sobre la temática abordada en dicho foro.

Presentación de los trabajos de investigación:

Serán aceptados los siguientes tipos de trabajos de investigación: Investigación Básica, Investigación Clínica, Investigación Epidemiológica, Investigación Biomédica e Investigación Operativa.

Requisitos indispensables:

- Originales y concluidos.
- Protocolos de investigación autorizados por Comités de Investigación o de Ética en Investigación que cuenten con registro de COFEPRIS o de CONBIOÉTICA, así como Comités Institucionales.

El periodo para la recepción de trabajos es **del 06 de agosto al 03 de septiembre del 2021**. Para consultar los Lineamientos de trabajos libres en el "6° Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética", acceder a <http://187.191.86.244/rceis>

Con base a los lineamientos, deberá enviar el trabajo en formato Word® y una vez aprobado enviar el cartel en formato pdf al siguiente correo: rceisg@gmail.com. Con la finalidad de garantizar el espacio en la galería de carteles, así como para incluir estos trabajos en la memoria del foro, deberá enviar el cartel con fecha límite el **20 de septiembre del 2021**. La máscara del cartel está incluida en los lineamientos antes mencionados y los podrá obtener accediendo a <http://187.191.86.244/rceis>

Los trabajos serán evaluados por los Comités de Investigación (CISSG) con registro COFEPRIS 18 CI 12 001 048 y de Ética en Investigación de los Servicios Estatales de Salud Guerrero (CEISSG) con registro CONBIOÉTICA 12 001 20170920 teniendo como aspectos a evaluar: el rigor metodológico y ético, temas prioritarios en salud pública y la innovación.

En el afán de reconocer el esfuerzo realizado por los investigadores, se otorgará reconocimiento a todos los trabajos presentados y de manera especial se otorgarán los 3 primeros lugares por cada categoría.

Los casos no previsto en esta Convocatoria serán atendidos por los integrantes de los Comités de evaluación, quienes emitirán su fallo de manera inapelable. Para cualquier duda o aclaración, favor de establecer contacto con el área coordinadora del evento:

M.S.P. Malú Aidee Reyna Álvarez. Responsable Estatal de Educación en Investigación.
malureyna@outlook.com

M.S.P. Omar Viveros Islas. Responsable de Investigación vinculada a Programas de Salud.
ovimc@hotmail.com

A sus órdenes en los teléfonos: 01 (747) 49 4 31 00 ext. 1235, horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas

Lic. Héctor A. Astudillo Flores
Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero

Dr. Carlos de la Peña Pintos
Secretario de Salud del Estado de Guerrero